

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Anuncio de la resolución del gerente del Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 19 de abril de 2010, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Talleres Distrito de Hortaleza año 2010-2011”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2010/110.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: impartición de talleres socioculturales dirigidos a los vecinos del Distrito de Hortaleza.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011.
 - c) Lugar de ejecución: centros culturales del Distrito de Hortaleza.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 391.184,24 euros.
 - IVA: 70.413,16 euros.
 - Importe total (con IVA): 461.597,40 euros.
5. Garantía provisional: sí. Importe: 2 por 100 del presupuesto base de licitación (7.823,68 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 133 534/548.
 - e) Telefax: 915 887 671.
 - f) Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos de los concursantes:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: documentación recogida en el artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: cifra de negocios global de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por un importe igual o superior al importe del presupuesto de licitación de esta contratación.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: documentación recogida en el artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en el curso de los años 2007, 2008 y 2009 trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo aportar al menos dos certificados de buena ejecución.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de las ofertas (sobres B, criterios no valorables en cifras o porcentajes):
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 14 de mayo de 2010.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
10. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - Criterios no valorables en cifras y porcentajes (40 puntos):
 - Calidad y valor técnico del proyecto presentado: hasta 40 puntos.
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes (60 puntos):
 - Organización de actividad de ludoteca: hasta 20 puntos.
 - Mejora materiales para el desarrollo de actividades: hasta 20 puntos.
 - Mejora en el número de horas previstas en los pliegos: hasta 10 puntos.
 - Mejora en el número de horas de talleres para la extensión de la actividad a julio y/o agosto: hasta 10 puntos.
11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante”, www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 19 de abril de 2010.—El gerente del Distrito de Hortaleza, PA, la secretaria del Distrito, María Luisa Viñuela Chaves.

(01/1.661/10)